



Aguaray (S), 02 DIC 2022 | .-

## RESOLUCIÓN N° 2212-022

### VISTO:

El viaje realizado por parte de la Directora de Bromatología, Comercio y Medio Ambiente de la Municipalidad de Aguaray Lic. **Cequeira Claudia L.P. N° 795**, a la Ciudad de Salta, Y;

### CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tenía como fundamentos asistir a la Coordinación de Epidemiología en el Ministerio de Salud Pública de Salta, de acuerdo a lo informado en el Expte. N° 6416/2022 que se adjunta a la presente.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta.-

### POR ELLO:

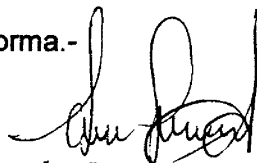
**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7.936**

### RESUELVE

- Art.1°.-** **RECONOCER** el viaje realizado a la Ciudad de Salta Capital, por la Directora de Bromatología, Comercio y Medio Ambiente, a Lic. Claudia Cequeira L.P. N° 795, correspondiente al día 01 de diciembre del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-
- Art.2°.-** **AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un 01 día de viático a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 01 de diciembre del presente año, más el 100% del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre de la Directora de Bromatología, Comercio y Medio Ambiente de la Municipalidad de Aguaray, Lic. Claudia Cequeira L.P. N° 795.-
- Art.3°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.4°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

**Art.5°.-**

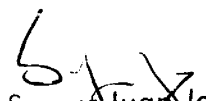
Nef.-

  
Sandra E. Fernandez  
Secretaria de Hacienda Municipal  
Municipalidad de Aguaray

Coordinación Despacho  
Ejecutivo



Intendente Municipal  
Sr. Guillermo S. Alemán

  
Sarzún Juan José  
SECRETARIO DE  
GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY  
A CARGO DEL  
EJECUTIVO  
MUNICIPAL

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.  
Sonia Y. Chauque

